

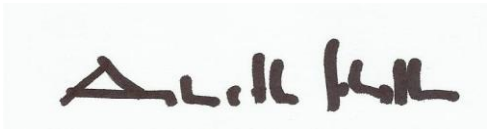


REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA
ESTADO NÚMERO 04
AUTOS DICTADOS POR EL DESPACHO QUE SE PUBLICAN EN LA FECHA

RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO	CONTENIDO
47001333300720120000500	Acción de Reparación Directa	MONROY LAGUNA GERMAN	POLICIA NACIONAL-MINISTERIO DE DEFENSA	Auto admite demanda	06/08/2012 00:00	SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES Y DEMAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL CPACA
47001333300720120002900	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BARRIOS ARZUAGA GREGORIA	MUNICIPIO DE ARIGUANÍ	Auto inadmite demanda	06/08/2012 00:00	SE INADMITE DEMANDA POR NO SE DETERMINA CON MEDIANA CLARIDAD LO QUE SE PRETENDE, FALTA DE FUNDAMENTOS DE DERECHO, FALTA DE CORREO ELECTRONICO DE LA ACCIONADA,
47001333300720120003100	Acción de Reparación Directa	ESCORCIA RODRIGUEZ MISAEL	MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL-DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA-COMANDO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	Auto rechaza la demanda	06/08/2012 00:00	ORDENA RECHAZAR LA DEMANDA POR CADUCIDAD
47001333300720120003400	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARQUEZ DE Rinco Elsa	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Auto inadmite demanda	06/08/2012 00:00	INADMITE DEMANDA POR NO REALIZARSE UNA RELACION ADECUADA , DETERMINADA, CLASIFICADA Y NUMERADA DE LOS HECHOS Y Y OMISIONES
47001333300720120003500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	IGLESIAS MELGAREJO ELVIRA ROSA	NACION-POLICIA NACIONAL-SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL	Auto inadmite demanda	06/08/2012 00:00	INADMITE POR INOBSERVANCIA DE LA APLICACION DEL NUEVO CPACA, FALTA DIRECCION ELECTRONICA DEL ACCIONADO
47001333300720120003600	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LASCARRO TORREGROSA JAVIER YESID	NACION-POLICIA NACIONAL	Auto rechaza la demanda	06/08/2012 00:00	AUTO ORDENA RECHAZAR LA DEMANDA POR CADUCIDAD.

47001333300720120003700	Acción de Reparación Directa	RAMIREZ CAMPO ANA DOMINGA	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA- E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON- COMPARTA	Auto inadmite demanda	06/08/2012 00:00	SE INADMITE DEMANDA POR FALTA DE FUNDAMENTOS DE DERECHO, TRASLADOS INCOMPLETOS, FALTA DE CORREO ELECTRONICO DE LA ACCIONADA.
47001333300720120003800	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PANA DE LIÑAN ROSA ISABEL	DIAN	Auto ordena remitir expediente	06/08/2012 00:00	SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE POR CUANTIA

HOY 08 DE AGOSTO DE 2012 SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA POR 1 DIA



SECRETARIA